



QuitoLegal

All your legal needs

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA QUITOLEGAL LAW FIRM C. L.

A los 21 días del mes de marzo del 2018, a las diez horas treinta, en el domicilio de la compañía QUITOLEGAL LAW FIRM C.L. ubicada en la Av. Amazonas N25-23 y Colón, Edificio España, piso 7, oficina 77, de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, asistiendo la totalidad de los socios de QUITOLEGAL LAW FIRM C.L., que representa la totalidad del capital social íntegramente suscrito y pagado.

SOCIOS	CAPITAL	NRO. DE PARTICIPACIONES	%
PALACIOS MEJIA GLISET ESTHER	\$160	160	40%
RASSA PARRA INGRID PILAR	\$120	120	30%
SMITH JAMES CHRISTOPHER	\$120	120	30%
TOTAL	\$400	400	100%

Actúa como presidenta de la Junta, la presidenta de la compañía, Ab. GLISET ESTHER PALACIOS MEJÍA y como secretaria AD-HOC la señora Teresa Del Carmen Baca Araujo.

La presidenta manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión, para tratar el siguiente orden del día.

La Junta General ha sido convocada de manera directa y personal a los socios, para conocer y resolver el siguiente y único orden del día:

PUNTO ÚNICO. - Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiero, El Estado de Resultados y el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017.

Este orden del día sin modificación alguna, es aprobado unánimemente por los socios concurrentes.

La presidenta abre la sesión y tras declarar la Junta válidamente constituida se pasa a considerar de inmediato el único punto del orden del día. Al respecto la Gerente de la compañía pone a conocimiento

Av. Amazonas N25-23 y Colón
Edificio España, 7mo Piso, Oficina 77
Quito - Ecuador

Teléfono: (593) 22907773
Celular: (593) 983934015
Email: quitolegal@outlook.com
info@quitolegal.com.ec



QuitoLegal

All your legal needs

de la Junta General de Socios el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Informe de Gerencia respectivos.

La Junta General de Socios, una vez conocidos los documentos antes mencionados decide aprobarlos por unanimidad.

Sin que tenga nada más que tratarse y habiéndose discutido y resuelto el único punto que constataba en la agenda, la Presidenta actuante declara concluida la presente sesión de la Junta General de Socios de la compañía.

Siendo las doce horas, se concede un receso para redactar el acta. Reunidos nuevamente los socios, se procede a dar lectura al acta completa y siendo que los socios están de acuerdo y conforme con las decisiones tomadas en ella, y por tratarse de Junta Ordinaria y Universal, firman por triplicado los presentes.

Gliset Palacios Mejía
PRESIDENTA

Teresa Baca Araujo
SECRETARIA AD - HOC

Pilar Basso
SOCIA

Silvana Baca
EN REPRESENTACIÓN DEL SOCIO
JAMES SMITH

Av. Amazonas N25-23 y Colón
Edificio España, 7mo Piso, Oficina 77
Quito - Ecuador

Teléfono: (593) 22907773
Celular: (593) 983934015
Email: quitolegal@outlook.com
info@quitolegal.com.ec

www.quitolegal.com.ec